ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD "ASRIT CIA LTDA. "CELEBRADA EL VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2.018

EL ADMINISTRADOR UNICO

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de cuatro socios de los asistentes, actúan como Presidente y Secretaria de la Junta, respectivamente, Dr. Esteban Muños y la Dra. Doris Salas

En el domicilio social, y siendo las 19:00 horas del día 16 de febrero de 2.018, tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en los Estatutos sociales.
Asistentes de la junta general:

1. Dra. Cyntia Reinoso S. con C.C. 1715784227
2. Dra. Doris Salas O. con C.C. 1718375817
3. Dr. Esteban Silva U. con C.C. 1720111705
4. Dra. Marcela Toscano M. con C.C. 0201488095

No es justificada la inasistencia de los siguientes socios, a los cuales se establecerá las sanciones emitidas en juntas anteriores:

1. Lic. Tannya Vallejo MsC.
2. Dra. María Victoria Játiva
3. Ing. Hugo Lomas

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza la reunión ordinaria de la empresa ASRIT Cía. Ltda. con cuatro de los siete socios integrantes de la misma para tratar los puntos que se detalla a continuación:

1. Aprobación de los balances presentados
2. Ingreso de documentación para pagos pendientes por asistencia ocupacional en distintas empresas.
3. Distribución de utilidades
4. Asuntos varios

Acuerdo Primero.

Aprobación de la información financiera.
La junta general aprueba los balances presentados en la reunión

Acuerdo Segundo.

Con la mayoría se decide:

a.- La fecha límite para el ingreso y pago de gastos de viajes a las provincias de Santo Domingo y Santa Elena que con mayoría de los asistentes se fija para el día domingo 18 de febrero del 2018. Las justificaciones deben ser remitidas al correo de la Dra. Marcela Toscano, en el formato enviado anteriormente a los socios con lo que se finiquitará el proceso de cuentas por pagar, caso contario no se formalizará el pago y el dinero formará parte de la caja chica de la empresa.

Acuerdo Tercero

Para la distribución de utilidades se realizará una próxima reunión, para justificar un cronograma de pagos de utilidades.

Acuerdo Cuarto.

a. Según actas anteriores se cobrará una multa a los socios que no asistieron a la reunión ordinaria, el valor a cancelar será de 30 dólares americanos destinados a caja chica.
b. Se solicita a los socios que realizaron actividades con la empresa de Verde País un informe de sus actividades hasta el día domingo 25 de febrero del 2018
c. Mediante votación unánime se decide contratar al Ing. Marcelo Toscano para conseguir contratos y tener mejor cobertura a las empresas. Será cancelado de inicio mediante pago del transporte para el traslado a la visita a los clientes. Una vez establecido un cliente fijo se le cancelará un porcentaje del valor inicial del contrato conseguido 10%. Para llevar a cabo el contrato se contará con los servicios de la Dra. Cintya Reinoso quien facturará como servicios profesionales para determinar los valores a cancelar se realizará un tarifario por cada actividad.
d. Se delega la Dra. María Victoria Játiva contactarse con el proveedor de la computadora y la impresora para que verifique los problemas que tiene el equipo de oficina ya que no imprime, y comunique mediante informe a gerencia.
e. Se decide pagar la renta de dos meses hasta abril del 2018, se consultará a claro para determinar si se cobrará penalidades por cancelar los servicios de telefonía e internet proceso a cargo de la Dra. Marcela Toscano.
f. Se actualizará la carta de presentación de la empresa hasta el día 23 de febrero del 2018 por parte del Dr. Esteban Silva y le enviará a la Dra. Cintya Reinoso para el tutorial al Ing. Toscano.
g. Se solicita que la Dra. María Victoria Játiva entregue las actas en físico conformadas hasta la fecha, con la finalidad de realizar el archivo fiscal del año 2017
h. Se llamará a una minga para adecuar la oficina – consultorio se notificará la fecha mediante chat.

k.- Se solicita la documentación de los trabajos realizados con las empresas hasta la fecha, con la finalidad de realizar y organizar el archivo de la empresa.

l.- Se coordinará una reunión a futuro con la empresa RTM internacional para analizar y una posible alianza estratégica, se determinará la fecha dependiendo de la disponibilidad de gerencia de RTM.

Siendo las 20: 15 min del día 16 de febrero del 2018 en la ciudad de Quito se da por terminado la sesión ordinaria.

Para legalidad de la junta firma como responsable la Dra Doris Salas

---
Dr. Esteban Silva
Presidente

Dra. Doris Salas
Secretaria